Justicia para nuestras hijas

Somos una organización no gubernamental que agrupa a familiares de mujeres desaparecidas y/o asesinadas, así como a representantes legales y asesor@s. Surgió en marzo de 2002 en Chihuahua. Con ella se inicia la documentación y el seguimiento de las investigaciones a partir de la obtención, conocimiento y sistematización de los expedientes. Sus principales actividades son:

- Defender los derechos humanos de las víctimas y sus familias.
- Acompañar a las víctimas de la violencia.
- Realizar investigación documental y de campo.
- Actuar y coordinarse con las organizaciones no gubernamentales estatales, nacionales e internacionales.
- Realizar denuncia nacional e internacional con organismos de derechos humanos y medios de comunicación.
- Establecer interlocución con los tres niveles de gobierno.
- Difundir las actividades, el resultado de sus investigaciones, etc.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

Las integrantes de la organización tenemos fuertes vínculos personales fortalecidos en las diversas actividades que realizamos: reuniones, talleres, terapias grupales, protestas, viajes, conversaciones, rastreos, mesas de seguimiento, entrevistas con la autoridad, etc.

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO

Hemos estudiado, resumido y sistematizado los expedientes en los que somos coadyuvantes. Estamos cruzando las investigaciones de Esther Chávez Cano en torno al número y circunstancias de las mujeres asesinadas, la Recomendación 44/98 de la CNDH y los informes de la Procuraduría de Justicia del Estado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Auditoría periodística del Instituto Chihuahuense de la mujer, para establecer con mayor precisión la magnitud del problema. Realizamos investigación hemerográfica y adquirimos una base de notas periodísticas digitales relacionadas con el tema de los años 1993 al 2002.

RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Mujeres de Negro, Campaña Ni una Más. Hemos participado en diversas actividades convocadas por las Mujeres de negro que es un frente de organizaciones de mujeres, derecho-humanistas, colectivos políticos, jóvenes, etc. de la Cd. de Chihuahua, que desde

hace años luchan por los derechos humanos de las mujeres, particularmente el derecho a vivir sin violencia. Su lucha hizo visible el problema de los feminicidios; evitó la regresión del Código Penal de Chihuahua en materia de delitos sexuales, violencia familiar, etc.; colocaron la Cruz Monumento en la Plaza frente al Palacio de Gobierno en Chihuahua que simboliza las mujeres asesinadas y otra en el Puente Internacional Santa Fé de Cd. Juárez después de el **Éxodo por la vida**, caminata a pie desde Chihuahua hasta Cd. Juárez.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Desde junio de 2002 las encargadas de las secciones de Defensa y Denuncia de esta organización son coadyuvantes en las investigaciones, ellas realizan mínimo una visita mensual a Cd. Juárez y Chihuahua, elaboran las



promociones, a través de esta agrupación hemos establecido diversas relaciones. La CMDPDH forma parte de la Campaña "Ni una asesinada más, alto a la impunidad" que agrupa a organizaciones no gubernamentales de todo el país.

Amnistía Internacional. Participamos activamente con Yaneth Bautista, Investigadora Temática de esa agrupación, con nuestros testimonios y documentos en la elaboración del Informe Muertes Intolerables: Diez años de desapariciones y homicidios de mujeres en Cd. Juárez y Chihuahua. También, en mayo, asistimos al Foro La mujer y madre en México: voces desde la frontera y en agosto concurrimos a las actividades programadas por la Misión de Alto Nivel que encabeza Irene Khan Secretaria General en esta ciudad y en la Cd. de México.

Hemos acudido a diversos eventos convocados por organizaciones no gubernamentales a Parral Chihuahua, Monterrey, Mazatlán y Culiacán Sinaloa, Los Ángeles, Alemania, Cd. de México, Chile y España. Así como al Parlamento de Mujeres organizado por las comisiones de equidad de género del Congreso de la Unión.

DENUNCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Comisión Interamericana de Derechos Humanos En coordinación con la Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos la organización participa en las audiencias de seguimiento a la visita de la Relatora Especial sobre Violencia contra la mujer Dra. Martha Altolaguirre y en diciembre de 2003 se presentaron los primeros dos casos ante el Sistema Interamericano de Protección de los DDHH, que demuestran la denegación de justicia por cuestiones de género.

Presentamos ante el relator especial sobre libertad de expresión una denuncia que refleja fundamentalmente la parcialidad de los medios de comunicación y la constante campaña de difamación contra las victimas, familiares y defensoras de los derechos humanos.

Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas Dos integrantes de nuestra organización asistieron a la 59ª Sesión en Ginebra, Suiza, donde se entrevistaron con relatores especiales, organismos internacionales y Norma Ledesma intervino en la sesión. Los expedientes fueron entregados a los relatores: Sra. Radhika COOMARASWAMY, Sra. Asma JAHANGIR, Sr. Param CUMARASWAMY, así como al Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas. Además a la Sra. Ayse Feride Acar del Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Desde el 2002 en Saltillo, Coah. solicitamos a su presidente, Sr. José Luis Soberanes, información sobre el seguimiento de la Recomendación 44/98 que esa Comisión hizo al Gobierno del Estado. En junio, después de la decisión de la CNDH de establecer una oficina para investigar las violaciones a los derechos humanos en los asesinatos de mujeres en Cd. Juárez, gestionamos su intervención también para los casos de Chihuahua. En agosto de 2003 algunas madres de las jóvenes desaparecidas y asesinadas de la Cd. De Chihuahua, así como de algunos inculpados presentaron las denuncias ante ese organismo, actualmente la CNDH esta trabajando un informe de la Ciudad de Chihuahua.

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. Con el objeto de tener mayores insumos sobre las diferentes problemáticas de los derechos humanos en el país, así como para crear un espacio amplio de participación, recientemente esta oficina efectuó en Cd. Juárez un Seminario Regional para elaborar el Diagnóstico de los Derechos Humanos en México, que servirá de base para un Programa Nacional. La organización participó con una delegación que presentó testimonios y documentación de las violaciones a los derechos humanos en los casos de desaparición y

asesinato de mujeres. También participamos en el Foro Nacional para la discusión del borrador de Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos en México.

Congreso de Estados Unidos. Una delegación de congresistas encabezada por Hilda Solís se presentaron en Cd. Juárez para conocer mas de cerca la situación de los crímenes y desapariciones cometidos en contra de las mujeres en Chihuahua y Ciudad Juárez. Nos reunimos con ellos familiares de las victimas, organizaciones no gubernamentales, abogad@s y coadyuvantes. Los congresistas se entrevistaron también con las autoridades. Se elaboro la Resolución 646 que actualmente ha sido firmada por mas de 130 congresistas y se sigue promoviendo.

INTERLOCUCION CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

Federal Mantenemos un diálogo permanente con la Dirección de Derechos Humanos de la Secretará de Gobernación; con la Subsecretaria de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores; con la Comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Lic. Guadalupe Morfin y con la Procuraduría General de la República. Fuimos recibidas por el Presidente de la República Vicente Fox el 26 de noviembre en Los Pinos y a partir de su nombramiento con la Lic. María López Urbina Fiscal Especial encargada de la Atención de Delitos relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua

Estatal En marzo de 2002 iniciamos las mesas de seguimiento de las investigaciones, donde participábamos las autoridades de la Procuraduría de Justicia del Estado, las madres y las representantes legales, tanto en Cd. Juárez como en Chihuahua, esta última suspendida desde julio de 2003 por la autoridad. Además tuvimos diversas entrevistas en la Procuraduría.

Municipal Hemos solicitado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal un programa de prevención contra la violencia hacia las mujeres. Así como hay programas y estrategias para evitar el robo de bancos, comercios, etc. debe diseñarse uno, que permita ubicar y vigilar las zonas peligrosas, detectar bandas de tratantes de blancas, redes de prostitución, etc.

DIFUSIÓN

Desde marzo editamos un periódico que va en su tercer número. Subimos una página web a Internet www.justiciaparanuestrashijas.org; mantenemos correspondencia electrónica con medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, personas, etc. Elaboramos periódicos murales, boletines de prensa, informes, etc. Presentamos en diversas partes del estado el documental "Señorita extraviada" de Lourdes Portillo.

FINANCIAMIENTO

Este trabajo es realizado sin financiamiento nacional o internacional, salvo para eventos muy específicos. L@s abogad@s, asesor@s, investigadores, psicólogos, diseñadores, editores y coadyuvantes hasta ahora no reciben ninguna retribución económica por su trabajo.

Diciembre de 2003